

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y lo comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los jueves.

## SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 12 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

# La Región Extremeña

CONTINUACION DE LA CRONICA

## Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

## CRÓNICA

Los fusionistas siguen dando juego.

Montero Ríos se ha prestado a realizar casi todas las modificaciones que los ex-ministros del partido quieren introducir en el programa presentado por aquél; pero es seguro que le mortifican las objeciones de sus correligionarios: así se explica que haya renunciado el cargo de vocal de la Junta o comité que ha de dirigir los trabajos electorales.

El cacique gallego, que no es tonto, habrá comprendido que tales objeciones, hechas por gentes a quienes les importan poco los principios, y se olvidan de ellos y de todas sus promesas cuando están en el poder, obedecen al propósito de molestarle y de aburrirle, para que no piense en la jefatura, «en la madre del cordero».

El Sr. Abarzuza ha declarado que la última nota del Vaticano, puso término a la negociación sobre la reforma del Concordato y que el actual gobierno tiene que entablar otra, de acuerdo con la política que en esto haya de seguir.

Es decir, que hay que volver a empezar las negociaciones.

Los que se figuraban que en este asunto haría el Sr. Abarzuza más que los fusionistas, sufrirán un desengaño.

Nosotros no, porque nunca creímos que un gabinete presidido por Silvela, ferviente vaticana, hiciera algo que disgustase a Roma.

Continuaremos, pues, siendo fieles servidores del Papa y de Rampolla.

¡Desdichado país!

## BOSQUEJO MÉDICO-SOCIAL

**Los dos fluidos**

### CONCLUSIÓN.

Así como cualquier anomalía, que pudíramos creer radica en la constitución del líquido nutritivo, se traduce en desequilibrios funcionales dentro de nuestro organismo, así también de esa falta de normalidad en el *Fluido nervioso*, el desarmonizar las funciones sensitivas e intelectuales, representan con su influencia

ciertas alteraciones en la constitución de la sociedad, dando lugar a las más violentas secundides; que ya sean sentidas por un reducido número de individuos, ó adquieran grande extensión, llevan en su vuelo esas maladías sociales, que cuando llegan á su paroxismo, conocemos con los nombres de miserias, desgracias, catástrofes, etcétera.

La plethora, la anemia, la infección, indican desde luego alteraciones en la sangre, ya sea de origen cuantitativo ó cualitativo: alteraciones, que de no ser conocidas en su desarrollo, no podrían contrarrestarse, dando lugar con su pernicioso influjo, al sufrimiento y á la muerte. Pero observados desde su origen, conocidas sus causas productoras y previniendo sus efectos, con muy pocas esfuerzos se consigue, las más de las veces, regularizar las funciones que ellas a su paso desequilibraron.

El nervosismo, la neurastenia, el histerismo, palabras son, que desde luego indican, definitivamente la enfermedad, alteración en el *Fluido nervioso*; pero en concreto, nada práctico nos señalan. ¡Mera forma de bautizar á lo desconocido! Y estas alteraciones, con nombres tan diferentes, cuyo origen no se conoce; cuyo desarrollo no es posible seguir; cuyos fines son siempre oscuros y desastrosos, son á veces las causas primordiales de las alteraciones de la sangre, motivan trastornos en general y son el punto de partida de las diferentes variedades de vejez, que de continuo á la sociedad perturban y desequilibraron.

La escrofula, la sifilis, el cáncer, son otras tantas formas diabólicas que la sangre se encarga de repartir por nuestros tejidos, viciandoles y destruyéndolos, si á tiempo no se combaten su letal influencia.

Quantas y cuantas sustancias imponentes, de carácter mortífero, arrastran el *Fluido nervioso*, que toma su asiento en la columna cerebral, para traducirse en ideas, sañan mastizante al mundo exterior y se convierten en hechos perturbadores de la sociedad en todas sus órdenes!

Llamemos la atención de nuestros sabios, para que la fijen en los sufrimientos que se están sufriendo en la sociedad de que ellos forman parte y á la cual se pertenece, es la necesidad de sus honestos

fisiólogos, histólogos, frenólogos, sociólogos y cuantos podéis estudiar á la Naturaleza, arrancándola sus secretos, descendiendo á la realidad, descubriendo los hechos que de continuo os impresionan y no remontéis vuestra imaginación a mundos desconocidos. La humanidad se retuerce agujonada por penas de dolor, correspondientes al orden psíquico y vozotroso solo los llamados aliviarla.

Cuanto se apartan de la corriente, en cuauquier orden social, sea cualquiera el sentido que se manifiesten, son otros tanto enfermos por la alteración de su *Fluido nervioso*.

Enfermos, aún más dignos de compasión y de estudio, que el tuberculoso ó el canceroso, que al fin pueden nacer algún canónigo en la ciencia que á ellos se consagra. Estos, si no cura, sufren corto tiempo, depreciable de entre nosotros sin apenas dejar vestigios de su desgracia.

El vesálico no cura nunca, porque nadie se entraña de lleno á su estudio; porque su dolencia para desaparecerla las mas de las veces, tarda mucho en morir y cuando muere, ahito de torturas, suele dejar tras de sí una inextinguible aureola de

tristeza, si no un eterno pabellón que las lágrimas y el llanto originan, para que la sociedad exhiba sus miserias.

RAFAEL G. HERNANDEZ.  
Barcelona 13 de Enero del 903.

## Pacotillas

Ha sido encarcelado e incomunicado en Valencia el concejal Antonio López.

La causa obedece al descubrimiento de unas cajas de armas y municiones pertenecientes a los carlistas.

Pero todavía piensan en aventuras bélicas esos fósiles?

¡Y nada menos que en la patria chica de Blasco Ibáñez!

¡A buena parte van los López con fusilamientos y cartuchos para los carcas!

Dicen yo ayer que el señor Bi-Hamara el prestidigitador conde de Taray.

Y la prensa inglesa afirma que es un aventurero italiano llamado Julio Ceroni que posee facultades hipnóticas y algunas habilidades de prestidigitación.

Comprendo que los moros le atribuyen el don sobrenatural de hacer milagros.

Como también me explico que titulándose *Paire de la Burra*, cada vez que se dirige a sus partidarios empieza sus discursos diciendo: — «*Hijos míos!*»

¡Lo cual es una manera de linda de llamarlos burros.

Vamos, que debe de ser un tío guason de primer orden el Bi-Hamara ese.

Telégrafos de Glasgow que aquella Cámara de Comercio ha celebrado una reunión, para estudiar el modo más eficaz, sencillo y adecuado de evitar que en los puertos españoles, así en las muelas como en las bahías, los ladrones que nunca son hábiles roben las mercancías.

Ya nos goberna, pues, la Gran Bretaña!

¡Qué honor para Silvela y para España!

Ha ocurrido una discusión violenta, según ha dicho un periódico, entre Villa-Verde y Maura, por mor de las elecciones.

Los interesados lo niegan y dicen que estan de acuerdo en las cuestiones electorales y en todo.

No sucede así entre los silvestres y mauristas en la mayor parte de las poblaciones de España.

Están como perros y gatos.

Porque la noticia de ese periódico era actuadas más verosímil.

Y será cierta, solo que Villa-Verde y Maura tienen que hacer lo que esos matrimonios, a quienes sorprende una visita en el momento en que se van á tirar los platos á la cabeza. Poner las caras muy alegres y decir a los visitantes:

— Nos queremos tanto y somos tan felices, que no cesamos de jugar en todo el día.

— Pues así, el pronto, creí que estaban ustedes riéndose.

— ¡Cá, no señor! ¡Estábamos imitando,

en broma, á los matrimonios malaventurados!

ESTRANI

El autor de este libro ha expuesto una serie de cuadros al fresco, de exactitud admirable. Comprendo que los profesionales distan mucho de hallarse satisfechos, porque ciertas cosas no convienen á algunos que se conocen, por lo mismo que deben ser corregidas.

A los Universitarios les está reservado un porvenir brillante el día en que lo perfeccionable sea perfeccionado, realidad seductora que depende de los ministros del ramo, en los que si no se pueden conocer los buenos deseos, se echa de menos, por desgracia, hasta ahora, el sentido práctico.

E pretendido doctor J. Estéban de Marchamalo, ha arrojado sobre el asunto rayos de luz que forzadamente han de disipar muchas sombras; es pintor que ha arrancado vigorosos colores á su paleta, y bien se puede asegurar que con los antecedentes magistralmente suministrados, la Pedagogía española se halla en vías de regenerarse.

Los Universitarios ofrecen amenísima lectura, y en sus páginas se destacan un lenguaje castizo y una franqueza rúda si se quiere, si bien es hija de un afán inmejorable. Aprísten, pues, los ilustres, las cintas de su careta, porque esta permite que se vaya descubriendo el rostro, impidiendo que los ya descubiertos, pregunten con cierta zozobra: ¿me conoce?

Hay son los días caídas de nieblas; los sueños de la vida pasan como la esperanza y desaparecen como el humo, y no es lo mismo soñar en lecho de lágrimas que en lecho de flores.

Importa, pues, hacer una humanidad sana, buena y libre de injusticias hereditarias, y esto solo se consigue con cosas que se adapten al corazón, hagan respirar al espíritu el perfume de la patria, y logren que el pensamiento humano se entienda con el alma.

JOSÉ DEL SOLAR

EDICION OFICIAL

El «Boletín» del 27 publica:

Edictos de varios Alcaldes exponiendo al público la cuenta de pósitos, los padrones de edificios y solares y cédulas personales y los repartimientos de contribuciones.

Oros de los Alcaldes de Usagre y Aljucén, citando á los mozos del actual reemplazo Gamersindo Modesto Infante, Ramos y Cecilio Antonio Penzón Olivares.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores, en Valverde de Leganés y Burguillos.

Edictos judiciales de escaso interés.

Relación de los pagaderos suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la Tesorería de Hacienda pendientes de cobro ó de canje. (Conclusion).

Edicto de la Audiencia Territorial de Cáceres, anunciando que en la primera quincena del próximo mes de Mayo, se verificarán exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

## Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

## Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la

**R**eumática con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

## Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Castilblanco ha detenido y denunciado a treinta vecinos de Helechosa, por estar roturando montes del Estado, en una extensión, nada menos, que de 178 hectáreas.

La guardia civil del puesto de Santa Amalia, ha formulado denuncia contra Juan Sánchez y Sánchez, vecino de Navajas, provincia de Ávila, por tener pastando ganado lanar y cabrío de su propiedad, en la dehesa boyal.

Dicho ganado lo custodiaba un pastor al servicio del Sanchez.

Se nos figura que esta denuncia es la tercera ó cuarta vez que se formula contra ese individuo.

Hace algunos días fueron conducidos á la estación de Zafra para llevarlos á Sevilla, un gran número de novillos procedentes de la ganadería de D. Antonio Soler.

Después de metidos en las jaulas y de ser precintadas las mismas, algunos muchachos, según parece, abrieron una de aquellas, siendo causa esto de que se escapasen dos novillos, los cuales dirigieronse á dicha ciudad volteando e hiriéron a una niña y á un niño.

Así lo hemos oido referir, si bien no respondemos de que sean completamente exactos los detalles que acabamos de exponer.

De este suceso nada nos ha dicho nuestro corresponsal en Zafra.

## A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entregue al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á los abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier mozo suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia, D. Cayetano Valverde Gragera.—Sepúlveda, 10.

## Robo y asesinato

En la tarde del 26 del actual se ha cometido un asesinato en la noche que desde la carretera de Elvas conduce á la estación de dicha ciudad, en la línea ferroviaria.

El móvil de este crimen ha sido, sin duda, el robo.

Un portugués joven, cuyo nombre ignoramos, vino á esta capital con el fin de vender una carga de queso de ovina y convino con otro sujeto, portugués también y que ya había engañado casi toda su mercancía, en que se reunirían en la mencionada estación.

El primero de estos individuos, después de vendidos los quesos, salió de aquí para la estación referida, montado en una mulita y seguramente, después de recorrer unas dos leguas, tomó la trocha antes indicada que acorta mucho el trayecto que le separaba de la estación.

Allí, en la trocha, el infeliz portugués murió a los golpes de hacha que le dieron algunos sujetos que estaban aguardándole, sabedores de que llevaba consigo el producto de la venta de los quesos.

Cerca del cadáver se encontró el mango de ese arma era nuevo y muy tosco, por lo cual se presume que los asesinos—y decimos asesinos, porque no es posible que el hecho lo ejecutase una sola persona—quitaron el mango que tuviera la hacha, al adquirir este instrumento y en el campo mismo le pusieron otro mango.

El individuo que convino con el interfecto en aguardar á este en la estación de Elvas, ha sido detenido y, según se dice, niega su participación en el suceso.

La policía de Elvas trabaja para el esclarecimiento del crimen e inquirir quienes sean sus autores, y á lo que parece, sospecha que algunos sujetos que en esta ciudad se apercibieron de que el vendedor de quesos iba á regresar a Elvas, figuraron que pasaría por la trocha y se apostaron en ella para cometer el robo y el asesinato. Mas para aceptar como verosímil esta hipótesis, hay que suponer también que los asesinos, no ignoraban que la víctima tenía que dirigirse á la estación de la vía férrea. En otro caso, esto es, en el de que el interfecto no hubiera tenido tal propósito, habría seguido por la carretera que desde Badajoz conduce á Elvas.

Celebraremos que los trabajos de la policía lusitana y de la autoridad judicial del vecino reino que entiende en el suceso, no sean infructuosos y que los autores de este horrible crimen, ejecutado para apoderarse de una pequeña cantidad—ochenta ó cien pesetas—sufran el castigo á que se han hecho acreedores.

## Cronica Local

El Correo de Extremadura publica en su último número el sueldo que á continuación transcribimos:

«Los curas párrocos de la capital han dirigido una carta á sus compañeros de la provincia, interesándoles en la petición á los altos poderes, del nombramiento de D. José Díaz Calvo, para el Obispado de Badajoz.

No conocemos al Sr. Díaz Calvo y las referencias que de él tenemos son las mejores; de ningún modo, pues, puede concebirse este sueldo como de oposición á dicho señor.

Pero al afirmar los párrocos que convendría al clero extremeño un obispo de la provincia, parece desprenderse que el difunto Sr. Torrijos no llenó los deseos de los clérigos de Extremadura.

Y á nosotros nos consta que más de uno de los clérigos que han disputado gracias y cargos, tal vez un obispo extremeño no se los hubiera concedido, porque algunos de los agraciados ni aun la edad siquiera tenían para algunos puestos.

Respecto de la condición de extremeño para ocupar la mitra, no tenemos que decir otra cosa que lo que este periódico dijo poco después de la muerte del señor D. Fernando Rodríguez, cuya marcha en la Diócesis fue triste.

Ahora bien es que el Sr. Calvo, aunque no ha nacido en la localidad que nos importa, pero la publicación de la carta de los señores párrocos, nos ha parecido no muy oportuna.»

Algo parecido á lo que indica el Correo de Extremadura, es lo que manifestó nuestro compañero el Sr. Osorio, al tratar anteayer el Ayuntamiento, la cuestión de si éste debía asociarse á las gestiones

de los párrocos de la capital, encaminadas á que se nombre obispo de la Diócesis á D. José María Díaz Calvo.

## QUINTAS

### Reemplazo de 1903.

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1850, bajo la dirección de D. Antonio Bonetren y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

### Precios de las operaciones:

Al contado, 775 pesetas.

En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto) 825 pesetas.

Advertencias importantes: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la garantía absoluta que pueda merecer la entidad aseguradora, para de este modo no encontrar defraudadas las esperanzas de librarse á vuestras hijos por medio del seguro antes del sorteo.

Esta es la única casa que en España ofrece á sus asegurados la más absoluta garantía para el cumplimiento de sus contratos y la única que en el pasado reemplazo redimió á todos los que resultaron soldados incluso a los comprendidos en las dos quintas partes que el Gobierno dejó para incorporar a filas junto con los meses de esta quinta. Los depósitos de las operaciones serán constituidos en el Banco de España ó casa de garantía para ambas partes.

Para mas detalles dirigirse en esta capital al banquero D. Matías Crespo Muñoz donde pueden hacerse las suscripciones y á D. Julio de la Cierva Soto, calle Soledad, 29.

### Café de «La Estrella»

Hoy viernes á las 8 gran velada musical por los célebres artistas HERMANOS AVILÉS con sus originales instrumentos, en los cuales ejecutarán lo mejor de su repertorio.

En la casa núm. 38 de la calle de Sepúlveda, vivian maritalmente una mujer como de 40 años, llamada Pilar, y un individuo oriundo de Portugal.

No existía entre ellos gran armonía, antes bien, cuestionaban con frecuencia, apelando los dos, no sólo á las palabras, si que también á otros argumentos más contundentes.

Anteayer á las diez sostuvieron una de esas cuestiones, produciendo gran escándalo. ¿Y cómo terminó aquella? Cayendo á la calle, desde una ventana del piso alto, la referida Pilar.

Se tiró esta por la ventana huyendo de su amante, que tal vez le daba golpes, ó fué lanzada por este á la vía pública desde dicha ventana? Estremo son éstos que habrá de esclarecer el Juzgado.

La Pilar, que resultó lesionada, fue conducida al hospital civil. El portugués quiso escaquearse; pero evitaron que lo hiciese, y lo entregaron á los agentes de la autoridad, algunos vecinos de las casas inmediatas que acudieron al sitio del suceso.

### TALLERES

#### DE

### Ebanistería y Tapicería

#### DE

### Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Único remedio inmediato contra las cañas y falta de cabello el PETROLEO SANSON.

En el extracto que publicamos ayer de la sesión celebrada el día 23 por el Ayuntamiento, dijimos que los Sres. González de Segovia, Martínez Rodríguez y Osorio, hicieron objeciones á la moción de la alcaldía, concerniente á que la corporación municipal se asociera á las gestiones de los párrocos de Badajoz, que pretendían sea nombrado obispo de la Diócesis D. José María Díaz Calvo.

Anocheando hoy ese extracto consignaremos lo siguiente: el Sr. González de Segovia expuso que el nombramiento de obispo era cuestión muy compleja, en la que para nada debía influir el Ayuntamiento, á menos de que se tratara de un sacerdote de gran relieve.

El Sr. Martínez Rodríguez manifestó que mal pedía estar conforme con que el

Ayuntamiento tuviera alguna intervención en el asunto, cuando lo único que debiera pedirse era la supresión de esta Diócesis y de otras.

El Sr. Osorio expuso que sin que su ánimo fuera el de ofender la memoria de una personalidad que ya no existe, debía manifestar que la cita de un Prelado extremeño, hecha por los párrocos de la capital en la carta dirigida á los de la provincia y publicada en un periódico, no le parecía muy apropiado para convenir á la gente de la oportunidad de las gestiones encaminadas á que sea nombrado obispo el Sr. Díaz Calvo. Anadió que no tenía noticia de los grandes méritos que se atribuyen á mismo, y que el Ayuntamiento no debía mezclarse en este asunto.

El Sr. Merino, en cambio, ponderó mucho esos méritos, y teniendo en cuenta una frase del Sr. González de Segovia, dijo que las relevantes cualidades del señor Díaz Calvo son conocidas, si bien por la excesiva modestia do éste señor, tal conocimiento no traspasaría quizás los límites de la provincia.

No ponemos en duda que el Sr. Díaz Calvo sea un sacerdote virtuosísimo y así viene á comprobarlo la carta de don Manuel Iñiguez, vecino de Villanueva de la Serena, que publicamos anteayer; pero sin el propósito de ofender en lo más mínimo al que es hoy vicario capitular de la diócesis, hemos de decir que ignorábamos todavía su personalidad todo ese relieve que le atribuye el Sr. Merino y desconocía como nosotros el Sr. González de Segovia, á juzgar por las palabras que pronunció anteayer.

Los clérigos de la capital y los seglares que hayan tratado el Sr. D. José María Díaz, tienen motivos para apreciar sus cualidades y su sabiduría y hacen bien en proclamarla, juntamente con los que estén ligados con dicho señor por razones de gratitud; pero se nos figura que los demás habitantes de la capital no se hallan en el mismo caso.

## Quinta de 1903

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y garantía, por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca, ingresando hasta el dia 7 de Febrero en

### La Nacional

Asociación de padres de familia de España, establecida en Madrid.

Los delegados en esta provincia, don Ricardo Mosquer y Rino con domicilio en Badajoz, Río 20 y don Santiago Palomo en Cabeza del Buey, tienen poderes para contratar.

Nota.—En este último reemplazo han sido 82 los redimidos en esta provincia, figurando en Badajoz los hijos de D. José Gómez Tejedor, D. Ricardo Segurado, D. Julian Galache, D. Indalecio Blanco y el del Sr. Jefe de la Estación, así como le mozo Germán Morera, que fué el designado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para redimirle gratuitamente dicha sociedad.

En la primera y segunda linea del párrafo con que concluimos el sueldo publicado ayer, dando noticia del altero entre el Delegado de Hacienda y D. Rafael Tovar, dice: «A nuestro entender al Delegado no debe bastarle».

Y debe leerse: «A nuestro entender al Delegado debe bastarle.»

### Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 desetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco. 39Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo,

Ha sido nombrado 2.º inspector de vigilancia en esta provincia, D. José Gómez Gragera.

Nuestro particular amigo D. José González Correa, que como sabe el lector obtuvo en las últimas oposiciones una plaza de delinciente en el ramo de obras públicas, ha sido destinado á la Coruña.

Parece que son cinco ó seis los señores que con el carácter de adictos quieren



## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloncillos, molduras, cuartenes, alfajías, costeras, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeras y rollizos para trabajos de minas.

Cajonera para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

## THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

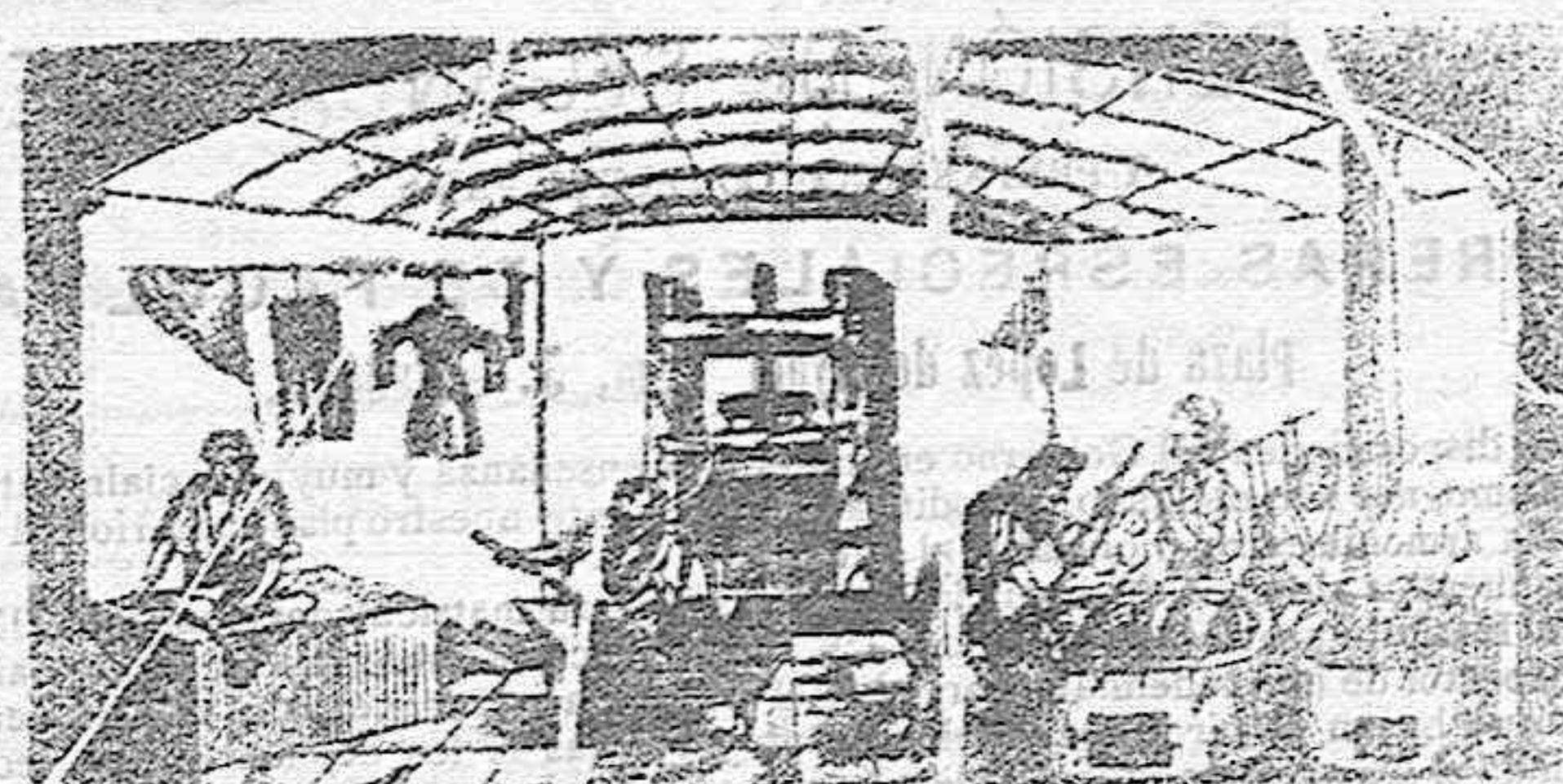
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despiden billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Sefacilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava n.º 3.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.



## GRAN FABRERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

D.F.

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lava y se limpian toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos clor, y se tiñen de negro.

Se da aclaradora fría y prendas de goma, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

Especialidad en QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios  
convenionales  
BAJADOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Para los  
Taller: calle de Gabriel, 3a.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PROCOLO FIJO

Mejidor Valdés (antes Granado) n.º 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

**EXCEPCIONAL**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillería, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas trasparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELINDÉZ VALDÉS (ANTES GRANADO), N.º 47.

I MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

### Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DE LABORATORIO CLÍNICO DE VACUNAS

### 6. Arminas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 3 ptas.

Por un cristal con pulpa para dos id ..... 2 —

Por un vial con pulpa para 12-14 id ..... 8 —

Por un vial con pulpa para 24-28 id ..... 16 —

Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar

6 cabrío..... 20 —

Por una ternera vacunífera..... 150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y subvencionan por el Director de este Instituto. Dr. Muñoz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

Al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1890. Veladuras á los años de trato creciente. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y recomendados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Descripción de imitaciones.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

ÚNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, colico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravilloso ó milagrosas dado por el que lo usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sarampiones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afección, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Gravas, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncuese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaine, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de breva, tolú, breva y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaine, cocaine, liquen, leche de burra, althea, goma, santolina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Díaz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañada del Huey; Cañada, Doctor Camacho.